ACTA DE POSESION DEL SEÑOR CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO, COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA

En el municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, hoy veintisiete (27) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2,023), siendo la hora de las diez de la mañana (10.00 A. M.), compareció ante mí **JORGE EMILIO SUAREZ VELANDIA**, Notario Único de éste círculo, el señor **CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO**, quien se identificó con la cédula de ciudanía número 1.110.467.321 expedida en Ibagué Tolima, con el objeto de tomar posesión del cargo de Alcalde del Municipio de Cajamarca Tolima, cargo para el cual fue elegido para el periodo comprendido entre 2.024 - 2.027 por el partido Conservador Colombiano, según lo certifica los Miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Cajamarca Tolima, de fecha 01 de noviembre de 2.023, para el efecto el compareciente presentó los siguientes documentos: 1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía número 1.110.467.321. 2) Declaración Juramentada No. 231-2023 sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos emancipados. 3) Certificado consulta antecedentes penales y requerimientos judiciales del 19 de diciembre de 2023. 4) Certificado de antecedentes disciplinarios No. 237244487 expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 19 de diciembre de 2.023. 5) Certificado antecedentes con código de verificación No. 111046732123121922070 7, expedido por la Contraloría General de la República del 19 de diciembre de 2.023. 6) Credencial de fecha 01 de noviembre de 2.023, expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Cajamarca Tolima, que acredita la elección como Alcalde. 7) Certificado de asistencia al seminario de Inducción de Alcaldes, expedido por la escuela superior de Administración Pública de fecha 15 de diciembre de 2.023. 7)Declaración de bienes y rentas formato Sigep II. 8) Hoja de Vida. 10) Declaración juramentada No. 2739-2023 de ausencia de Inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo. 11) Certificado Redam del 19 de diciembre de 2023. 12) Certificado médico de Aptitud Física. 13) Certificado de definición de situación militar, expedido por el comando de reclutamiento y control reservas del Ejercito Nacional, del 19 de diciembre de 2023. Nota: Se deja constancia que esta posesión es con efectos legales y fiscales a partir del 01 de enero de 2024. Seguidamente el Notario por ante su secretaria, procedió a recibirle el juramento de rigor, bajo cuya gravedad prometió cumplir fielmente la Constitución Nacional, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos, con los deberes y obligaciones que el cargo le impone, a su leal saber y entender. Se termina y firma por quienes en ella intervinieron. El Posesionado, CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO; El Notario, JORGE EMILIO SUAREZ VELANDIA; y la Secretaria MARIA ANTONIA BAEZ MOJICA (Fdo. Ilegible).

Es fiel copia tomada del original que reposa en el Libro de posesiones de la Notaría Unica de Cajamarca Tolima, Folios 76 Y 77.

EL NOTARIO,

JORGE EMILIO SUAREZ VELANDIA